

Direction

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO

"FERIA EMPRESARIAL 9" EDICIÓN: APRENDE Y EMPRENDE"

En el marco del XV Aniversario del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, se engalana con el magno evento "FERIA EMPRESARIAL 9ª EDICIÓN: APRENDE Y EMPRENDE" que permite a los y las estudiantes, integrar todos los conocimientos adquiridos en sus carreras y demostrar sus competencias adquiridas. Es un proyecto que los y las lleva desde la generación de una idea, pasando por el desarrollo de un plan de negocios, de la elaboración de un producto o servicio, realizando una presentación de su empresa ante académicos y académicos previo al evento y replicarlo ante los y las jurados externos. Este evento es una plataforma ideal para poner de manifiesto las competencias adquiridas y una

Este evento es una plataforma ideal para poner de manifiesto las competencias adquiridas y una Educación Integral que forma profesionales capaces y responsables socialmente.

El área académica de Ciencias Económico-Administrativas:

CONVOCA

A los alumnos y a las alumnas, así mismo a las y los docentes de todos los programas educativos del Instituto, que estén interesados e interesadas en participar en la "FERIA EMPRESARIAL 9ª EDICIÓN: APRENDE Y EMPRENDE".

I. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un proyecto académico a través de la creación de una empresa basada en un plan de negocios viable y factible, que sirva como punta de lanza para fomentar la seguridad personal, innovación social, creatividad, visión de un futuro posible para nuestros y nuestras estudiantes cubriendo las necesidades de los sectores estratégicos del país, con inclusión, responsabilidad social y equidad social y de género.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Satisfacer las necesidades del entorno a través de proyectos con características emprendedoras que generen valor agregado y que puedan ser comercializados.
- Propiciar la participación multidisciplinaria y el trabajo en equipo.
- Fomentar una cultura de emprendimiento en los estudiantes.









M

608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de Mexico

Tels, (55)26-51-67-75, (95)26-51-78-64 email: coad_gamadero@tecnm.mx







Dirección

- Fortalecer con asesorías especializadas de los y las docentes a los proyectos de los alumnos y de las alumnas.
- Identificar proyectos con alto potencial para acceder a financiamiento federal y/o estatal.
- Consolidar la idea de negocio para iniciar una empresa.
- Vincular a los y las estudiantes con las problemáticas del entorno que consideren la comprensión de la responsabilidad social.
- Ofrecer un foro para crear conciencia pública acerca de la importancia fundamental que tiene el emprendimiento en el desarrollo de los sectores estratégicos del país.
- Favorecer la vanguardía e innovación social.

III. BASES DE PARTICIPACIÓN:

PRIMERA: Podrán participar, las y los estudiantes inscritos e inscritas en el Tecnológico Nacional de México Campus Gustavo A. Madero de 4° a 7° Semestre de cada carrera.

Los proyectos de emprendimiento deberán estar preferentemente orientados a la responsabilidad socialambiental e impactar a algunos Objetivos de Desarrollo Sustentable y a la resolución de retos y/o problemas de la sociedad en los ámbitos local, regional y nacional.

Los proyectos de emprendimiento deberán ser desarrollados en **equipo multidisciplinario (Mínimo dos carreras)** de 2 a 5 integrantes máximo, quienes deberán estar inscritos e inscritas en el Instituto durante el periodo escolar Enero-Junio 2024.

SEGUNDA: Cada proyecto deberá estar avalado/asesorado por un o una **DOCENTE ASESOR/A** (en compañía de un alumno o alumna de Servicio Social) quien solo podrá asesorar a **2 proyectos máximo** y puede pertenecer a cualquier Academia del Instituto y cada programa educativo podrá postular los proyectos emprendedores que considere viables.

Las iniciativas propuestas deberán integrar los datos de su DOCENTE ASESOR o ASESORA que participen en el proyecto.

En caso de que las y los participantes no cuenten con DOCENTE ASESOR/A, solicitarán a su academia que se les asigne uno o una. Cada Academia definirá los mecanismos para decidir quién sería el o la docente seleccionado o seleccionada.







Ju

608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Alcaldia Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de México

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 email. cead_gamadero@ tecnm.mx







Direccion

Las maestras y maestros asesores NO podrán ser miembros del COMITÉ EVALUADOR.

TERCERA: El COMITÉ ORGANIZADOR Y JURADO EVALUADOR de este certamen se compromete a respetar en todo momento la autoría intelectual del proyecto.

Cada proyecto deberá registrarse y descargar los formatos del Plan de Negocio.

El registro de los proyectos será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el miércoles 21 de febrero del 2024.

IV. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.

- Categoría I: Proyectos Tradicionales
 - Alimentos y bebidas.
 - Servicios.
 - Comercial y artesanal.
- Categoría II: Proyectos tecnológicos de innovación o industrial.
 - o Innovación Industrial.
 - Innovación Tecnológica.

V. INSCRIPCIÓN



Inscripción de Proyectos



Equipo de Teams para descargar formatos y subir el proyecto digital







the state of the same

608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Alcaldia Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de México

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 email: cead_gamadero@ tecnm.mx







Dirección

Los proyectos deberán:

- Considerar impacto económico, social y ambiental, con responsabilidad social, equidad social y de género.
- Se sugiere ser desarrollados multidisciplinariamente.
- En todas las categorías será necesario mostrar el desarrollo con un prototipo y su estrategia de comercialización.
- Exposición ejecutiva.
- Exposición del producto.

VI. SOBRE LA ENTREGA:

- ✓ El formato de letra a utilizar será Arial 12, con espacios de 1.5, márgenes de 2.5, párrafo justificado.
- ✓ El documento deberá incluir: portada, índice y el Plan de Negocios desarrollado. (La portada del proyecto deberá indicar claramente el nombre del proyecto, los nombres de los y las integrantes, nombre del DOCENTE ASESOR/A, carrera y fecha.
- ✓ El título del proyecto debe ser escrito con fuente "Arial", tamaño 14 y en negritas, con extensión máxima de 20 palabras. Los subtítulos deberán ser escritos en la misma fuente, tamaño 12 y en negritas.

RECEPCIÓN: El formato digital del documento deberá enviarse en PDF, al mismo QR de Plan de Negocios.

FECHAS IMPORTANTES E INDICACIONES.

- 21 de febrero de 2024. Fecha límite de registro
- 04 de marzo de 2024. Primera evaluación
- 08 de marzo de 2024. Publicación del proyecto que pasan a la 2da etapa
- 08 y 11 de Marzo de 2024 Entrega de kit (Gafetes, instrucciones y lugar asignado) en la Oficina de Ciencias Económico-Administrativas (Edificio 2, Piso 1, LAB GEM, horarios por confirmar).
- El día 13 de marzo de 2024 a partir de las 8:00 horas cada equipo contará con un espacio equipado con mesas y sillas, para su exposición de proyecto (el espacio disponible estará sujeto al número de proyectos inscritos y puede ser modificado).









Jun

608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de México.









Dirección

- A partir de las 09:00 horas cada equipo de acuerdo al orden asignado expondrá su proyecto ante JURADO EXTERNO, disponiendo de 5 minutos para la presentación y 5 minutos para preguntas y respuestas.
- Los aspectos importantes para evaluar por el comité son: información técnica, sustentabilidad del proyecto, información financiera, el impacto social, la explicación del proyecto, el impacto visual del stand de manera sustentable (No globos, no plásticos), prototipos, grado de innovación del mismo.
- Factores a considerar innovación, modelo replicable, impacto social, viabilidad económica y capacidad emprendedora.
- El stand deberá tener un diseño en colores blanco y azul, únicamente.

NOTA: En caso de hacer uso de plásticos y materiales no sustentables el equipo será sancionado sin la posibilidad de venta de su producto/servicio.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en:

Primera etapa: PROTOTIPO

a) Exposición presencial y évaluación por académicos y académicas realizada por los y las integrantes de equipo el día 04 de marzo de 2024; con una duración de 10 minutos máximo para presentación y preguntas y respuestas.

Segunda Etapa: PROYECTO CONCLUIDO

b) Evaluación de Stand, Prototipo y Plan de Negocios, por el jurado evaluador externo el día <u>13 de</u> marzo 2024, realizado en las instalaciones del tecnológico.

PREMIACIÓN el día 10 de Abril del 2024.

La Evaluación de esta feria al igual que en las ediciones anteriores, se mostrará a la comunidad tecnológica los proyectos generados.

La evaluación se generará de la sumatoria de la EVALUACIÓN DE JURADO ACADÉMICO MÁS LA EVALUACIÓN DEL JURADO EXTERNO; será lo que determine a los 3 proyectos que se consideren más destacados por cada categoría. Los cuáles serán evaluados conforme a las siguientes características:









The

608 y Av. 412 No.300. Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de México

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 email: cead_gamadero@tecnm.mx







Direction

- Concepto o idea.
- Creatividad/innovación.
- Descripción del proyecto.
- Viabilidad comercial.
- Diseño del prototipo.
- · Imagen empresarial.

VIII. PREMIACIÓN

Se llevará a cabo el día <u>10 de Abril 2024</u> en auditorio donde se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría, quedando como premios los siguientes:

PRIMER LUGAR:

- ✓ Reconocimiento del primer lugar para el proyecto ganador.
- Reconocimiento individual para cada uno de los integrantes que resulten ganadores.
- √ 1 crédito complementario (Del departamento de CEA por academia / carrera
- ✓ Premio sorpresa

SEGUNDO LUGAR:

- ✓ Reconocimiento del segundo lugar para el proyecto ganador.
- Reconocimiento individual para cada uno de los integrantes que resulten ganadores.
- ✓ Premio sorpresa

TERCER LUGAR:

- Reconocimiento del tercer lugar para el equipo ganador.
- Reconocimiento individual para cada uno de los integrantes que resulten ganadores.

IX. COMITÉ ORGANIZADOR.

- Departamento de Ciencias Económico-administrativas
- Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial







Two

608 y Av. 412 No.300. Col. San Juan de Aragón, Alcaldia Gustavo A. Madero C P. 07470.

Ciudad de México.

Tels, (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 empil: cead_gamadero@itecnm.mx







Direction

X. COMITÉ EVALUADOR.

- Los y las Docentes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Gustavo A. Madero.
- Jurado Evaluador Externo

XI. TRANSITORIOS.

- No se permitirá la participación de proyecto que no realicen su inscripción en tiempo y forma.
- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos de acuerdo con los criterios que establezca el Comité Organizador.
- Las decisiones tomadas por el Comité Organizador son inapelables.
- Los proyectos que incurran en plagio serán descalificados del evento y se harán acreedores a una sanción.

XII. INFORMES

M.A.N. Donají Tapia García Jefa del Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica: EDUCACIÓN Compromiso a la innovación de la cultura de la cultur

STITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO

DR. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ DIRECCIÓN

DIRECTOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A, MADERO







608 y Av. 412 No.300. Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07470,

Ciudad de México

Tels, (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 email; cead_gamadero@ tecnm.mx

